

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaria de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 20.701/2014 la Sra. NINA ALVAREZ, PATRICIA JIMENA, nacida el 16/09/19.67 en Arequipa, Perú, D.N.I. Nº 93.892.605, domiciliada en calle MASON 3360 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 04 de Agosto de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

§ 45 299901 Sep. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ c/CINGOLANI IDA ANGELA y Otros s/Otros Premios Fiscales; CUIJ 21-02860063-9, se hace saber a los demandados, Sres. Cingolani, Ida Angela; Cingolani, Atilio y Cingolami, Anélida que se ha dictado el siguiente decreto: Nº 1708, Rosario, 22.06.2016. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega en autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ley oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el bien inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 25.557,81 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho respectivo, con las facultades y recaudos de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos E. Cadierno (Juez), Dra. Ma. Eugenia SAPEI, (Sec.) Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario. Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria.

S/C 300255 Sep. 1 Sep. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Cossovich hace saber que en los autos: CHISARI, LUIS A. s/Quiebra; Expte. Nº 21-01091683-3 han dictado las siguientes Resoluciones: Nº 1188 Rosario, 29 de Abril de 2016. Y Vistos: Estos autos caratulados: CHISARI LUIS A. s/Quiebra; Expte. Nº 21-01091683-3 venidos a despacho a los fines de resolver la clausura de la quiebra por distribución final (Art. 230 LCQ) Y Considerando: Que luego de abonados los honorarios del Sr. síndico actuante y del letrado del acreedor peticionante, así como las tasas judiciales. Que obran en autos los pagos de aportes profesionales y depositados los importes correspondientes a los acreedores que no han cumplimentado aun los recaudos exigidos por el Tribunal, por lo que coincido con la sindicatura en cuanto a que corresponde la clausura por distribución final del presente procedimiento de quiebra. Por tanto, Resuelvo: 1) Clausurar por distribución final el presente procedimiento concursal (Art. 230 L.C.), sin perjuicio de su oportuna reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber por edictos, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. María Andrea Mondelli (Jueza en suplencia); Dra. Gabriela Cossovich. Otra Resolución: Nº 2400. Rosario, 12 Agosto 2016. Y Vistos: Los presentes caratulados: CHISARI LUIS A. s/Quiebra, Expte. Nº 531/89, pedido de revocatoria parcial del auto 1188/16 obrante a fs. 508 y vista de la sindicatura. Y Considerando: Que luego de abonados los honorarios del Sr. síndico actuante y del letrado del acreedor peticionante, así como las tasas judiciales y todos los créditos y gastos; corresponde revocar parcialmente el auto 1188/2016 en la parte que dice "clausura por distribución final" y corresponde "clausura por pago total". Por tanto, Resuelvo: 1) Revocar parcialmente el auto 1188/16 donde dice "clausura por distribución final" y en su lugar corresponde "clausura por pago total (Art. 228 L.C.)". 2) Hacer saber por edictos, que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza en suplencia); Dra. Gabriela Cossovich. Secretaria. Rosario, Agosto de 2016.

§ 1 300131 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MUTUAL EMPRESARIOS REGION CENTRO c/BONO, GERMAN JOSE s/Juicio Ejecutivo; (CUIJ): 21-02837337-3) por decreto de fecha 22/08/16, se ha decretado la rebeldía del demandado Germán José Bono siguiendo el Juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 300040 Sep. 1 Sep. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13a Nom. de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados GONZALEZ, SILVIA ELENA c/MONTTI, JUAN ANTONIO Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ N° 21-02860962-8, se cita a comparecer a los Sres. Juan Antonio Montti, María Elena Montti Y Delia Feliciano Montti, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 12 de Agosto de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 33 300207 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos BANCO INDUSTRIAL S.A. c/MINIMO, MIGUEL DANIEL s/Ejecutivo; (Exp. 1387/13), se hace saber que por decreto de fecha 26 de Mayo de 2016, se ha declarado la rebeldía del demandado, Sr. Miguel Ángel Mínimo, por no haber comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificado, prosiguiendo el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretaria.

§ 33 300041 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos: BANCO CREDICOOP C.L. c/RIOS, SILVIA MARIANA s/Ejecutivo; Expte. Nro. 153/14, se hace saber a la Sra. Silvia Mariana Ríos, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 2 de Agosto de 2016. De manifiesto en oficina, por el término y apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos. Firmado: Dr. Alfredo Farias (Secretario). Se le hace saber, en consecuencia, que la planilla practicada asciende a \$37.245,35. Secretaría, 26 de Agosto de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 33 300352 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: PULLIA, VALERIA PATRICIA c/CHAMORRO, GALO s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ 21-02858519-2, se emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, al Sr. Galo Chamorro y/o titular del dominio inscripto al T° 261 A, Folio 832, N° 112.792 Departamento Rosario. Secretaría, 26 de Agosto de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 33 300350 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, en autos: BANCO CREDICOOP CL c/MANSILLA, MARISA FERNANDA s/Juicio Ejecutivo; Expte. 21-02846653-3, se ha dispuesto lo siguiente: N° 2654, Rosario, 02 de Noviembre de 2015. (...) Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, con domicilio "ad litem" y en el carácter invocado a mérito del poder general, en copia acompañado que se agrega y deberá certificar. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Por iniciada demanda ejecutiva a la que se le imprime el trámite previsto en los Arts. 442 subs. y ccdt. del CPCC. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada anótese la Inhibición General de bienes de la parte demandada, hasta cubrir la suma de \$ 37.710,49 con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas. Librese a tal fin el despacho que fuera menester autorizándose al letrado presentante y/o la persona que este designe a intervenir en el diligenciamiento de la medida con facultades de ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Rosario, 30 de Junio de 2016. A fin de notificar a la parte demandada del presente juicio, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria) - Dra. Mónica Klebcar (Jueza) Rosario, 26 de Agosto de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 300295 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del Juzgado de Distrito C. y Com. de la 17° Nom. Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se hace saber que en

autos MICALF MARCOS c/TISONE LUCIANO Y OTROS s/Escrituración; Expte. Nº 764/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 12 de Agosto de 2016. Advirtiendo el proveyente en este estadio procesal que a fs. 60 se ha citado y emplazado a estar a derecho a los herederos de Francisco Hilario Angel D´Ascanio, siendo notificados mediante edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL (fs. 61) pero no se los ha declarado rebeldes, a los fines de salvaguardar los derechos de defensa en juicio y debido proceso, se provee: haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a los herederos de Francisco Hilario Ángel D´Ascanio. Notifíquese por edictos. Firman: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria), Dra. Mónica Klebcar (Jueza). 26 de Agosto de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 300294 Sep. 1 Sep. 5

Por medio del presente y por estar así ordenado en autos SANCHEZ SATURNINO TRISTAN y Otros c/LUCHETTI VIRGINIO CICEI SA Y OTROS s/Escrituración CUIJ 21-01614884-6 que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito De La Décimo Sexta Nominación a cargo del Dr. Pedro Boasso, juez y de la Dra. Sedita, secretaria según resolución de fecha 12 de Febrero de 2016 que dice: Informando verbalmente la actuaría en este acto que el demandado José Luis Torres Portilla no ha comparecido a estar a derecho, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio designase audiencia del día 10/03/2016 a las 8:00 hs. Publíquese edictos en BOLETIN OFICIAL. Rosario 3 de Agosto de 2016. Atento lo peticionado designase nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio el día 7 de Septiembre de 2016 a las 8,30 hs. bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo Dra. Sedita secretaria y Dr. Boasso, Juez. Rosario, 26 de Agosto de 2016.

§ 33 300208 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, en los autos caratulados BANCO HIPOTECARIO SA c/DELLA CECA ROBERTO OSCAR s/Ejecutivo; CUIJ 21-00764331-1, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 29 de Mayo de 2014: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado. Por iniciada acción Ejecutiva Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (jueza); Dra. Elvira S Sauan (Secretaria). Y Otro: Rosario, 02 de Septiembre de 2015: Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y a la Cámara Nacional Electoral a fin de que informen el último domicilio del demandado Fdo. Dra. María Andrea Mondelli (Jueza); Dra. Elvira Sauan (Secretaria); Y Otro: Rosario, 15 de Diciembre de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Agréguese el oficio diligenciado. Y Otro: Rosario, 28 de Diciembre de 2015, Agréguese el oficio diligenciado Fdo. Dra. Elvira S Sauan (Secretaria). Y Otro: Rosario, 16 de Febrero de 2016, Con los autos a la vista se agrega el escrito cargo Nº 574/2016 y se provee: Agréguese el oficio diligenciado. Fdo Dr. María A. Mondelli (Juez); Dra. Elvira S Sauan (secretaria). Rosario, 17/08/2016.

§ 52,50 300222 Sep. 1 Sep. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: TASSINARI, DORA s/Nombramiento de curador (Expte. Nº 937/03), en fecha 17/08/16, se ha dispuesto fijar fecha de audiencia para el día 26/08/16 a las 10.00 hs. A tal efecto, se publican edictos en el hall de Tribunales y BOLETIN OFICIAL por tres días (Art. 67 CPCC). Rosario, 22 de Agosto de 2016. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 33 300055 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, en autos: MARIANO, ANA c/FERRARIS PIERINA CARMEN Y OT. y otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 350/2013), se ha dispuesto: Rosario, 16 de Agosto de 2016. Al escrito cargo Nº 8303/16 se provee: Agréguese las constancias acompañadas. Atento el estado de autos, fíjese fecha de audiencia a los fines del sorteo de un defensor de oficio para el día 20/09/2016 a las 10:00hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Susana S. Gueiler (Juez en Suplencia), Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 25/08/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 300195 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Verónica Accinelli, hace saber que dentro de los autos caratulados: DE FEO, GLADYS c/SAVIO, ERNESTO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 342/11), por sentencia N° 1033 de fecha 24/06/16, se ha ordenado lo siguiente Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, declaro que Gladys Mabel De Feo ha adquirido el 1/1/97, por prescripción, la propiedad del inmueble inscripto al Tomo 74A, Folio 81, N° 1649 del Registro General Rosario, plano N° 2688-R archivado en el Departamento Topográfico del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe en fecha 1/5/98, que se describe como un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la localidad de Rosario; ubicado con frente al Pasaje Cavour entre las calles Gambetta y de Angelis, a los 90,83 metros de esta hacia el Oeste y mide 8,66 metros en su frente y contrafrente y 24,56 metros en sus costados Este y Oeste; encerrando una superficie de 212,69 metros cuadrados. Linda al Sur con el Pje. Cavour, al Oeste con Genoveva de Hein, al Este con sucesores de Enrique Comaglia y al Norte con Manuel Tuttolomondo y Francisco Selvini. Oficiese al registro correspondiente a los fines de la inscripción a nombre del adquirente. Costas a la actora. Los honorarios se regularan cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (según Ley 12.851). El obligado al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos de haber quedado firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses la tasa activa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para operaciones de adelanto en cuenta corriente, no capitalizados, desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha de pago. Regístrese, agréguese copia al expediente y notifíquese personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Bergia (Juez). Dra. Verónica Accinelli (Secretaria). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 52,50 300060 Sep. 1 Sep. 5

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, Secretario, Dr. Sergio González, hace saber que dentro de los autos caratulados: DIAMANTE, NOEMI LAURA s/Sumaria Información (Expte. N° 358/16), se ha solicitado la supresión del apellido paterno "Capaldo" de la menor "LARA CAPALDO DIAMANTE" (DNI 42.481.677), inscripta bajo el Acta N° 467 Tomo II Año 2000. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses, a fin de que se formule oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, (Art. 70 Cód. Civ. Com. de la Nación). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 33 300050 Sep. 1 Sep. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en autos CIARLO, ITALO c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Usucapión; (Expte. N° 540/15), en fecha 10/08/16, se ha dispuesto fijar fecha de audiencia de sorteo de defensor de oficio para el día 13/09/16 a las 10.00 hs. Se publican edictos por tres días en el Hall de Tribunales y BOLETIN OFICIAL (Art. 67 CPCC). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 33 300057 Sep. 1 Sep. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nom. de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados ARRONIZ, MARIA SOLEDAD c/CORREA, PABLO SILVERIO y Otros s/Suscripción Adquisitiva; Expte. CUIJ Nro. 21-02858634-2, Expte. CUIJ N° 21-02860962-8, se cita a comparecer a los Sres. Pablo Silverio Correa, José Félix Cayetano Francisco Fili y María Concepción Fili, por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 12 de Agosto de 2016. Sergio Antonio González, secretario

§ 33 300117 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición de la Srta. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados BENITEZ SEBASTIAN ANIBAL s/Propia Quiebra; CUIJ N° 21-02855511-0 (Expte. N° 210/2016); en el cual se ha dispuesto: N° 744 Rosario, 10/03/2015. Y Vistos; Y Considerando: Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Sebastián Aníbal Benítez, DNI 40.620.019, con domicilio en la calle Pasaje Galligani N° 2454 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe. Fdo. Dra. Delia Giles (Juez); Dr. Sergio González (Secretario). N° 2071; Rosario, 8 de Agosto de 2016. Y Vistos; Resuelvo: Ampliar la resolución Nro. 1536 de fecha 6 de Junio de 2016, en el sentido de: 1) Fijar el día 28 de Septiembre de 2016, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de

créditos ante el síndico (Art. 14 inc. 3) ley 24.522); 2) Fijar el día 11 de Noviembre de 2016, para que la sindicatura presente los informes individuales (Art. 35 ley 24.522); 3) Fijar el día 2 de Febrero de 2017, para que la sindicatura presente el informe general (Art. 39 ley 24.522); 4) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo y haciendo saber el nombre y domicilio del síndico designado. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Juez en suplencia; Dr. Sergio González (Secretario).

S/C 300138 Sep. 1 Sep. 7

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler; Secretaría de la Dra. Myrian Raquel Huljich, en los autos caratulados: CORVALAN, MARTIN DANIEL c/CORTI DE TESTONI, ROMA s/Usucapión; Expte. N° 546/14; CULI 21-01662742-6, se ha dictado lo siguiente: N° 2121. Rosario, 10 de Agosto de 2016. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: Corvalán, Martín Daniel c/Corti de Testoni, Roma s/Usucapión; (Expte. N° 546/2014). Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Martín Daniel Corvalán ordenando otorgarle el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto sobre el bien inmueble descripto en los considerandos. 2) Cúrsense cédulas de notificación de la presente al defensor de oficio. Asimismo, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. 3) Costas a la actora. 4) Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myrian R. Huljich Secretaria. Rosario, 18 de Agosto de 2016. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 52,50 300163 Sep. 1 Sep. 5

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados JAIME, ELIO ALDO ALBERTO s/Sucesorio (Reconstrucción); Expte. N° 288- 1989-1- CUIJ 21-01128338-9 llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime, Elio Aldo Alberto, (Art. 2340 C.C.C.N), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Agosto de 2016. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 300179 Sep. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren, con derechos a los bienes dejados por la causante doña Teresa Borgognone, por treinta días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BORGOGNONE, TERESA Y OT s/Sucesión; Expte. N° 21-01564410/06. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Marzo de 2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 300100 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretaría de la Dra. Jessica M. Cinalli, en los autos caratulados: NUÑEZ, EUGENIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. C.U.I.J. Nro. 21-02844052-6, cita, llama y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezca en el presente juicio en un plazo de hasta treinta (30) días lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Rosario y en el hall de Tribunales, por un día. Rosario, Agosto de 2016. Fdo. Dra. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 45 300278 Sep. 1

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría de la Dra. Daniela A. Jaime, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados SALA, NELIDA LIBERATA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 431/2016, CUIJ N° 21-02859120-6. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Sala, Nélica Liberata, D.N.I. N° 1.050.810, por el término de 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Daniela A. Jaime, secretaria. Rosario, 1 de Julio de 2.016.

\$ 45 300085 Sep. 1 Sep. 14

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don NILS ANGEL LESCANO, titular del DNI 06.115.437, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días (Art. 2340 CCyC). Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2016. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 300312 Sep. 1

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Eduardo Rombo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich. Autos: ROMBO JOSÉ EDUARDO s/Sucesorio; (Expte. N° 190/2016). Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 300346 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA RENATA POZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales. Rosario, Agosto de 2016.

\$ 45 300261 Sep. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6t. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña PAULA LYDIA VERON y de don GREGORIO GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Agosto de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 300344 Sep. 1 Sep. 14

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo José Sarubbi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales Fdo.: Hernán Carrillo, (Juez), Secretaria de la Dra. (Secretaria) Autos: SARUBBI, HUGO JOSE s/Sucesorio; Expte. N° 21-02861297-1. Rosario, de Agosto de 2016. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 300340 Sep. 1 Sep. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 3ra. Nominación, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los caratulados: RUIZ, MARIA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02862418-9, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ruiz, María Magdalena, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2016. Fdo: Dra. Gabriela Cossovich, secretaria; Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 300339 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Galassi, Carlos Celso (DNI 6.176.554), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: GALASSI, CARLOS CELSO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02848785-9). Rosario, 25/08/2016. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

§ 45 300193 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: MARTINEZ MARIA EMILIA MARCELINA s/Sucesorio; Expte. 21-02862684-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Martínez María Emilia Marcelina (DNI 3.626.647), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Agosto de 2016. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 45 300274 Sep. 1

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, hace saber que la Sra. Piedad Sabas, L.C. 1.507.568, falleció en Rosario en fecha 12 de Junio de 2.010 y que el Sr. Marciano Troncoso, DNI 2.056.112, falleció en Rosario en fecha 30 de Octubre de 2.015, y cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro del término de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Secretaria. Dra. María Sol Sedita. (Expte. SABAS PIEDAD y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02863285-9). Rosario, 19 de Agosto de 2016. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 300194 Sep. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados ISNARDI JUAN EDUARDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; CUIJ 21-02860313-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Isnardi Juan Eduardo D.N.I. 5.989.765, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Sergio A. González, secretario.

§ 45 300264 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados CINELLI HECTOR OSCAR y Otro s/Sucesorio; CUIJ 21-02860314-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cinelli Héctor Oscar D.N.I. 5.978.074 y Luis María Isabel D.N.I. 2.824.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Marianela Godoy, Secretaria.

§ 45 300266 Sep. 1 Sep. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Alfredo Nicolás Cipollone (DNI 6.157.846), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. CIPOLLONE, ALFREDO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02855193-9). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 45 300064 Sep. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ermelinda Acquisto y/o Ermelinda Acquiata (LC 3.013.225), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ACQUISTO, ERMELINDA s/Declaratoria de herederos; (Expte. CUIJ 21-02837620-8). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 300067 Sep. 1 Sep. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Hugo Arnaldo Camilo (DNI 6.067.377), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. CAMILO, HUGO ARNALDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 25/16). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 45 300071 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Rita María del Lujan Ferrari, quien en vida fuere titular de D.N.I. Nº 3.995.059, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados FERRARI, RITA MARIA DEL LUJAN s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. Nº 21-02859793-9. 29 de Junio de 2016. Firmado: Dr. Fabián Bellizia Juez en suplencia; Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 45 300218 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario en los autos: BLASCO ELISA y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 268/2016; CUIJ 21-02856380-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elisa Blasco, C.I. 346.218, María Concepción Martín, D.N.I. 3.249.572 y Fernando Martínez, D.N.I. 5.990.905, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Juzgado dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 16 de Agosto de 2016. Secretaría de la Dra. Daniela A. Jaime.

§ 45 300129 Sep. 1 Sep. 14

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Sbrissa, titular de D.N.I. 5.531.516, por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados SBRISSA, ESTHER s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02862067-2. Rosario, 28 de Agosto de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 45 300119 Sep. 1

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alicia Lidia La Porta, titular de D.N.I. 3.735.943, por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados LA PORTA, ALICIA LIDIA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02862069-9. Rosario, 2016. Dra. González, Secretaria.

§ 45 300118 Sep. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Rosario de la Décimo Segunda Nominación de Rosario, y Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados PAZ, JORGE ALEJANDRO s/Sucesión; Expte. Nº 21-02853942-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Alejandro Paz, DNI 20.175.254, fallecido en Rosario el 06/06/16 a comparecer a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Rosario, Agosto de 2016. Dra. Fillipini, Secretaria.

§ 45 300173 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, en los autos caratulados: LOPEZ, OBdulio ARCENIO s/Sucesión; 21-02863223-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Obdulio Arcenio López, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 24/08/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 300140 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, en los autos caratulados: MIGLIOZZI, EUGENIA RAFAELA s/Sucesorio; 21-02859547-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Eugenia Rafaela Migliozi y/o Eugenia Migliosi y/o Eugenia Migliozi, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 23/08/2016. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 300142 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MORAIS SOLEDAD ESPERANZA, DNI 5.569.917 y COLONNA MIGUEL LE 2.196.936, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 25/08/16. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 300217 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SCALA JUAN CARLOS, DNI 6.030.484, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/08/16. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 300211 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SIERRA ROSA, DNI 5.857.009, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/08/16. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 300213 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO RAMON CORDOBA, DNI 12.132.897, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 18/08/16. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 300214 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LAVAGNINO LUCAS IGNACIO, DNI 29.140.542, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23/08/16. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 300216 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados PEREZ ERNESTO HERCULIANO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02862830-4, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ernesto Herculiano Pérez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 300206 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados TOSTO AIDA MARIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02863032-5, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Aida Maria Tosto, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Agosto de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 300204 Sep. 1 Sep. 14

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Juan Carlos Brindisi, DNI N° 6.006.737, falleció el día 17/08/215 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. BRINDISI, JUAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. N° 21-02862413-9). Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 300065 Sep. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Alberto Isidoro Barrio Pascual DNI N° 93.521.202, falleció el día 26/06/2016, y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. BARRIO PASCUAL ALBERTO ISIDORO s/Sucesorio; Expte. N° 21-02863203-4). Secretaría. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 300061 Sep. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que el Sr. Lorenzo Acosta DNI N° 6.327.110, falleció el día 02/06/2015 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. ACOSTA, LORENZO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02846498-0). Secretaría. Rosario, 17 de Agosto de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 300063 Sep. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que la Sra. Mari Elvira Yacosa, DNI Nº 1.506.515, falleció el día 4/11/13 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Analía Suárez Mónaco. (Expte. 21-02846494-8; YACOSA MARI ELVIRA s/Declaratoria de Herederos). Secretaría. Rosario, 28 de Octubre de 2015. Analía Suárez Mónaco, Secretaria.

§ 45 300062 Sep. 1

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José María Aramburu DNI 4.678.921, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ARAMBURU, JOSE MARIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02862335-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 300291 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Inés Beatriz Budde DNI 14.287.814, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BUDDE, INES BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02862346-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Agosto de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 300289 Sep. 1 Sep. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DEL CARLO, VIRGINIA L.C. 1.045.729 y de FANUCCI, NOELLA DNI 5.524.636, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil). (Expte: CUIJ: 21-02863266-2). Rosario, 25 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 45 300191 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de NAKONECZNYJ, ESTEFANIA DNI 93.326.174, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil). (Expte: CUIJ: 21-02862851-7). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 45 300037 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CUETO, JORGE OSCAR, DNI 10.727.591, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUIJ: 21-02862185-7). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 45 300038 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CURBELO, IDILIA BLANCA DNI 3.177.501 y MELI, JUAN JOSE DNI 5.999.596, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.Civil). (Expte: CUJ: 21-02863221-2). Rosario, 24 de Agosto de 2016. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 45 300039 Sep. 1

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N°16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados : AMADORI GRISELDA MARÍA S/Declaratoria de herederos Expte N° 1036 /2016 se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Griselda María Amadori, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 9 de Agosto de 2016. Dra. Laura M. Barco. Secretaria.

§ 45 299883 Sep. 1 Sep. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi Jueza; Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa María Cigalino, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi-Jueza; Dra. Laura M. Barco- Secretaria. Autos: CIGALINO TERESA MARÍA s/Declaratoria de herederos Expte. N° 992/16. Firmat, 18 de Agosto de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 300019 Sep. 1 Sep. 7

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi Jueza; Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Fiordani Roberto, para que en el término de ley comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi-Jueza; Dra. Laura M. Barco- Secretaria. Autos, FIORDANI ROBERTO s/Declaratoria de herederos Expte. N° 945/16. Firmat, 19 de Agosto de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 300021 Sep. 1 Sep. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dra. Carina Clelia Gómez en los autos caratulados: "GÓMEZ CENTURIO JORGE RAFAEL DOMINGO s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 106/16: Resuelvo: 1) Declarar abierto el Concurso Preventivo de Gómez Centurio Jorge Rafael Domingo con domicilio en calle Moreno 1516 de la localidad de San José de la Esquina, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe. 2) Oficiar a la Excma. Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario a fin de que proceda al sorteo de Síndico para el presente, el cual debe pertenecer a la lista de la categoría "B". Ello en virtud de que el presente trámite se categoriza como "pequeño concurso" (Art. 288 y 289 de la L.C.Q). 3) Publicar edictos conforme prescripciones de los Art. 27 y 28 L.C.Q en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Forense", se ha dictado el auto ampliatorio Nro: 1340 del 18 de Agosto del 2016: 1) Disponer que las peticiones de verificación de los acreedores, procedan a presentarlas ante la sindicatura, dentro del plazo que vencerá el día 21 de octubre del 2016. 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 09 de Diciembre del 2016, y para la presentación del Informe General el día 25 de Febrero del 2017 respectivamente según lo previsto en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. 3) Extender el período de exclusividad hasta el día 08 de Septiembre del 2017 y designar el 01 de Septiembre del 2017 a las 9 horas para la celebración en el tribunal de la audiencia, informativa.- Se hace saber que el síndico designado la Contadora Publico Nacional Laura Berli constituye domicilio en calle Fray Luis Beltran 2271 de Casilda. Secretaría, Dr. Agustín Crosio.

§ 33 300298 Sep. 1 Sep. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Casilda, Dra Clelia Carina Gómez en los autos caratulados: "TAZZIOLI GUSTAVO s/Quiebra", Expte. Nro 40/15: se ha dictado resolución ampliatoria Nro. 1319 del 16 de Agosto del 2016: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerán el día 21 de Octubre del 2016 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 09 de diciembre del 2016, y para la presentación del Informe General el día 25 de Febrero del 2017 según lo previsto en los artículos 35, 39 y concordantes de la Ley concursal. 3) Injértese y hágase saber. Se hace saber que el síndico designado es el Contador Publico Nacional Diego Oscar Telesco quien constituye domicilio en calle Irigoyen 2672 la Ciudad de Casilda, 10 de Agosto de 2016. Secretaría Dr. Agustín Crossio.

S/C 300296 Sep. 1 Sep. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados "VALLASCIANI ROGELIO BASILIO s/Sucesión", Expte. N° 400/16, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante, Rogelio Basilio Vallasciani, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 12 de Agosto de 2016. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

§ 45 300354 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de HÉCTOR HUGO PERÍN, L.E. N° 6.121.592, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme Art. 2340 C.C.C. (Expte. N° 163/2016). Casilda, 8 de Agosto de 2016. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 300202 Sep. 1